



A N U N C I O

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, CUATRO PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

EL Tribunal del proceso selectivo, convocado por este Excmo. Ayuntamiento para cubrir en propiedad, cuatro plazas de oficial de Policía del Cuerpo de Policía Local mediante sistema de Concurso-Oposición en turno de promoción interna, en sesión del día 3 de enero de dos mil veintitrés acordó:

PRIMERO. - RELACION DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES EN LA PRUEBA DE APTITUD FÍSICA:

Apellidos y Nombre	DNI	PUNTUACION
Delgado Mendoza, Sergio	****7341Y	5,00
Díaz Domínguez, Eduardo	05700****	5,00
Fernández Quilon, Manuel	**05246**	4,62
García Guerra, Sergio	***10364*	4,12
Molina González, Carlos	*38728***	4,87
López Serrano, Juan Diego	**66*249*	4,87
Martín Gutiérrez, Carlos Román	***7510*L	4,87

SEGUNDO. - REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.

Los aspirantes quedan convocados para la realización del SEGUNDA PRUEBA de conocimientos, que se dividirá en dos partes a celebrar en la misma sesión, A) Test de conocimientos, consistirá en la contestación de un cuestionario de ochenta preguntas más diez de reserva, B) supuestos prácticos, consistente en la resolución de uno o varios casos prácticos relacionados con la materias que figuran en el temario de la convocatoria, para el próximo día **9/01/2023** a las **11:00 horas** en las dependencias de Policía Local de Ciudad Real, sito en c/ calatrava, nº 47, debiendo los aspirantes ir provistos de D.N.I. y bolígrafo azul.

TERCERO. - PUBLICACION DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN.

Por último, este Tribunal acordó publicar la presente resolución en la Página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y tablón edictal, para general conocimiento de los interesados.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno al tratarse de un acto de trámite, sin perjuicio de las posibles alegaciones que puedan presentar los interesados.